

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

220 *SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.*

Se convoca a los Sres. accionistas de la entidad Servicios y Gestión Funeraria, S.A, a la sesión de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en C/ Gran Vía, número 61, 1º, 2 de Madrid, en primera convocatoria el día 10 de febrero de 2011 a las doce horas, y el siguiente día 11 de febrero de 2011 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los Administradores Solidarios.

Segundo.- Modificación, en su caso, de la actual estructura del Órgano de Administración por la de Consejo de Administración y consecuentemente, en su caso modificación de los artículos 13.º, 14.º, 15.º, 16.º y 17.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 11.º de los Estatutos Sociales por adaptación a la normativa vigente.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

El Derecho de información.

Se informa a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital se halla a disposición de los Sres. Accionistas tanto el texto íntegro de las modificaciones propuestas, como un informe escrito con justificación de las mismas. Los Sres. Accionistas tienen derecho a examinar tales documentos en el domicilio social o, en su caso, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia, representación, y Voto de los Sres. Accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.- Los Administradores Solidarios, D. Vicente Mora Marco y D.ª Dolores Gil García.

ID: A110000121-1